

Junta de Facultad reunida de 25 de Junio de 1900

En Dho dia juntos los S^{res} del margen se trató y acordó

1.^o Que se pidan las propinas que corresponden á los Catedráticos de los exámenes de Pract. Cirujan. San. grad. 2.^o, en atención á haberse concluido el curso, y habiendo prevenido la R^{ta} Junta Grad. Maestre

2.^o Que el Secret^o á nombre del Coleg^o avise á la Junta encarg^a de los negocios de Facultad reunida q^e active con la presteza posible todos los establecimientos necesarios p^a el debido desempeño de la enseñanza, y singularmente el de materia medica y química p^a los quales nada se ha dispuesto todavía; habilitando p^a los exámenes y á la mayor brevedad la sala rectoral del Colegio de Cuenca.

3.^o Que se acuerde á Dha junta evacue el informe de S.^{ta} C. sobre los juramentos q^e se hacen p^o se recibe el grado de licenciado por la capilla de Sta. Barbara, y sobre los asientos q^e deben darse en el Coleg^o á sus Catedraticos pedidos por la R^{ta} Junta Grad, con respecto á los antiguos Catedráticos de Medicina.

4.^o Que los oficios de la Junta Grad q^e vienen dirigidos al Colegio se remitan cesador al decano del Colegio á los dos comisionados q^e fueron los S^{res} D^{os} Zepa, y el D^o Campal. Con arreglo á lo que practica la Universidad. Con lo q^e se concluyó esta Junta q^e firmaron los dos D^{os} Catedráticos y yo el Secret^o en feé de ello.

D^o Zepa

D^o Otero

Ledesma

Junta de Facultades

En el nombre de Dios...
 Yo, Don...
 de la Junta de Facultades...

La Junta de Facultades...
 en el día de...



[Illegible handwritten signature and text at the bottom]

[Illegible handwritten text at the bottom right]